



**PLAN OPERATIVO ANUAL
POA 2024**

1. Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) es un documento oficial que plasma las acciones que se ejecutaran durante el año, con el propósito de cumplir con los objetivos trasados por la institución; y a si mismo establece los lineamientos para le ejecución, monitoreo, evaluación y difusión de los resultados a las instancias pertinentes, en coherencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).

2. Base legal

La constitución de la Republica del Ecuador en su artículo 241, La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados

La constitución de la Republica del Ecuador en su artículo 280, cita que el plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD, Art 233.- Plazo. Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.

- **Componente socio cultural.** Gestionar para mejorar los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos vulnerables.
- **Componente asentamientos humanos.** Gestionar para mejorar la infraestructura y dotar servicios básicos de calidad a la población de la parroquia.
- **Componente movilidad conectividad y energía.** Gestionar para el mantenimiento y construcción de nuevas vías, y mejorar los servicios de conectividad y energía.



- **Componente político institucional.** Implementar y fortalecer la gestión parroquial que permita tener una administración eficiente y eficaz, planificada y participativa.

Una vez hecho un análisis en todos los componentes del Plan Operativo Anual, conjuntamente con el presupuesto para el año fiscal 2024, se procede a aprobar el Plan Operativo Anual para el año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Rafael.

San Rafael, 28 de septiembre del 2023


Sr. Cristian Delgado R.

PRESIDENTE



GAD. Parroquial Rural
San Rafael
R.U.C. 0460022100001
Bolivar - Carchi

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Rafael

POA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL AÑO 2024

Propender al desarrollo y progreso de la Parroquia San Rafael, mediante la participación comunitaria , prestando atención a los servicios públicos y de interés parroquial, ejecutar los proyectos de inversión, dedicando sus recursos a programas o proyectos acorde a las competencias exclusivas y concurrentes .																
Políticas.- Para el cumplimiento de las funciones y objetivos, el Gobierno Parroquial De San Rafael implementará las políticas de acción: a) Priorizar el gasto corriente b) Capacitación continua a los servidores y miembros del Gobierno Parroquial, para que haya mayor eficacia en la administración. c) Ejecutar los proyectos de inversión, que presenten beneficios a la mayoría de la comunidad. d) Mantener informada a la comunidad de todas las actividades administrativas y económicas del Gobierno Parroquial. e) Realizar gestión permanente ante las entidades Gubernamentales y No Gubernamentales. f) Coordinar con el consejo de planificación, participación ciudadana, gobiernos seccionales de acuerdo al PDyOT para la priorización de obras g) Iniciar un proceso de planificación y evaluación permanente.														CRONOGRAMA EJECUCIÓN (CUATRIMESTRAL)		
COMPONENTE PDyOT	OBJETIVO PND	COMPETENCIAS GAD (Cootad)	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA O PROYECTO	INTERESES Y NESECIDAD PUBLICA QUE SE SATISFACE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO APROXIMADO	ENTIDAD EJECUTORA	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	I	II	III	
BIOFISICO	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Salvaguardar los recursos naturales de la parroquia, para contribuir a la preservación de la naturaleza	Al 2023, se aportará con el 10% en el mejoramiento de los recursos naturales mediante gestión en la preservación de la naturaleza.	Porcentaje de mejoramiento de recursos naturales	CONSERVACION DE LA CORDILLERA ORIENTAL	Participar mediante convenio en la conservación de la cordillera oriental en las parroquias	Suscripción de convenio interinstitucional para al contratación de una persona con el cargo de guardabosques quien vigilara y realizara monitoreos de lo que pase en al coordillera oriental del Cantón Bolívar parroquia San Rafael.	COMISION AMBIENTE	3,957.74	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	X	X	X	
						CONTRATACION DE UN JORNALERO PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA PARROQUIA SAN RAFAEL	Mejorar la presencia urbano y rural mediante el correcto manejo de desechos solidos, previniendo así la contaminación ambiental y protegiendo la salud de la ciudadanía	Suscripción de convenio interinstitucional para al contratación de una persona con el cargo de jornalero quien se encargará del la recoleccion y transporte de los desechos solidos de la parroquia San Rafael.					X	X	X	
						MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS	Mejorar la presencia urbano y rural mediante la gestión de proyectos de servicios en las comunidades	limpieza y mantenimiento constante de los espacios publicos, areas verdes,CDI con la contratacion de un jornalero local					X	X	X	
SOCIAL CULTURAL	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicación la pobreza y promover la	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de	mantener y conservar viva la cultura y tradiciones de la parroquia por medio de la organización	Al 2023 se contará con 40% de la cultura y tradiciones de la parroquia de San Rafael se dedicamente	Porcentaje de tradiciones y organizaciones conservadas.	JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS, CIVICAS ENTRE OTRAS EN LA PARROQUIA SAN RAFAEL	Promover la participación efectiva de los habitantes de la parroquia mediante la práctica y valoración de la cultura, tradiciones y encuentros deportivos	Realizar 3 jornadas culturales rescatando las tradiciones de nuestros pueblos como son los carnavales, aniversario de parroquializacion y dia del afroecuatoriano	COMISION DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE	15,300.00	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL/GAD PROVINCIAL	X	X	X	
						JORNADAS DEPORTIVAS SAN RAFAEL 2024	Promover la participación efectiva de los habitantes de la parroquia mediante la práctica y valoración de la cultura, tradiciones y encuentros deportivos	Realizar una jornada deportiva con la participación de niños,jovenes, adultos en diferentes categorias utilizando de sta manera el tiempo libre e incentivando a practicar el deporte a nivel parroquial					X			
						JORNADAS VACACIONALES	Promover la participación efectiva de los habitantes niños y niñas de la parroquia mediante la práctica y valoración de la cultura, tradiciones y encuentros deportivos	Realizar jornadas vacacionales para la niñez, intercambio de experiencias, baloterapias, talleres de manualidades, artesanías, actividades recreativas y espirituales					X			

	Inclusión social	base;	social y comunitaria	conservadas.	IMPLEMENTACION DE SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA PARROQUIA SAN RAFAEL	Contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia	Convenio para la Atención a niños menores de 1 A 3 años en el desarrollo infantil integral	COMISION SOCIAL	72,211.08	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/MIES	X	X	X	
					ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL PROYECTO " BOLIVAR SIN BARRERAS"	Ampliar la atención a personas con discapacidad	convenio para realizar Visitas, adquisición de material para manualidades, insumos medicos, adquisición de kits alimenticios entre otros		GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	X	X	X		
					FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR FOMENTANDO LA PERMANENCIA EN SU AMBIENTE SOCIAL	Preservar los planes y proyectos de los adultos mayores	Convenio para proyecto Mejorar la dieta alimenticia, intercambio de experiencias, bailloterapias, talleres de manualidades y artesanías, memoria oral del adulto mayor, actividades recreativas y espirituales		GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR/		X	X		
ECONOMICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				ADQUISICION DE UN TANQUE DE NEFRIAMIENTO DE LECHE.	Mejorar las condiciones de las actividades productivas	Suscripción de un convenio interinstitucional para la adquisición de un tanque de enfriamiento de leche	COMISION- ECONOMICA PRODCUTIVA	2,000.00	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PRIVINCIAL /GAD MUNICIPAL/GAD PROVINCIAL		X		
					PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO (CADENAS DE VALOR)	Mejorar la economía de las familias San Rafaelleñas	Convenio para implementar cadenas de valor en la parroquia		GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PRIVINCIAL /GAD MUNICIPAL/GAD PROVINCIAL			X		
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Generar nuevas oportunidades y bienestar para los sectores rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Incrementar los servicios básicos de infraestructura y equipamiento dentro de la parroquia con participación de las comunidades para su desarrollo y bienestar.	Al 2023, se incrementará un 15% en infraestructura y equipamiento de la parroquia con énfasis en la gestión y mejoramiento de servicios públicos.	Porcentaje incrementado de infraestructura	CONSTRUCCION DE BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA CABECERA PARRROQUIAL	Construir y mejorar el camposanto de la Cabecera Parroquial	Suscribir un convenio de cooperación para la construcción de infraestructura	COMISION ASENTAMIENTOS HUMANOS	25,000.00	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR/		X	X
						MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE CALDERA	Mejorar la calidad del agua de consumo humano	Firma de convenio para mejorar el sistema de agua potable		GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR/GAD PROVINCIAL/AYUDA EN ACCION		X	X	
						MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS COLISEO CALDERA/SAN RAFAEL	Mejorar la infraestructura de los espacios deportivos de la Parroquia	Suscripción de un convenio para realizar mantenimiento de los espacios deportivos		GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR/ GAD SAN RAFAEL				
						MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE SAN RAFAEL II ESTAPA	Mejorar el ornato urbano y rural de la parroquia	Firma de convenios para las obras de empedrado en la		GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL Y GAD PROVINCIAL		X	X	

		Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;				Mejoramiento vial en la comunidad El Sical		parroquia san rafael		5,000.00	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL/GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR/GAD PROVINCIAL		X	X	
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fomentar el sistema de participación ciudadana y apoyo a las organizaciones sociales	Al 2023, se contará con un 15% de población participativa y con conocimiento de su forma de organización	Porcentaje de población que participa en proyectos participativos	RENDICION DE CUENTAS/PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Fomentar el conocimiento de procesos para la participación ciudadana	Reuniones,convocatoria,proceso rendicion de cuentas con al cuidadania	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	0.00	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL		X	X	X
						Fortalecimiento del GAD Institucional San Rafael, a través del mantenimiento y adquisición de bienes y servicios de gestión, administrativos/financiero y tecnológicos, para la buena marcha de sus áreas	Brindar fortalecimiento a los bienes institucionales y de gestión administrativa del GAD Parroquial rural san rafael	realizar proceso de contratacion acordea las nuevas leyes y contar con el equipamiento y suministros necesarios para el buen funcionamiento del gad parroquial	COMISION DE ADQUICIONES	13,300.00	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL	GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL		X	X	X
						CONSTRUCCION DE UNA SALA DE SESIONES PARA EL GAD PARROQUIAL	Construir un espacio en el gad parroquial para ser utilizada como sala de sesiones	realizar el proceso de contratacion acorde a las nuevas leyes	COMISION DE ADQUICIONES	16,933.31	GAD SAN RAFAEL	GAD SAN RAFAEL			X	X
										196,828.19						